



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



DECANATO
RESOLUCIÓN N° 1337
SAN LORENZO, 20 DE JUNIO DE 2025

POR LA CUAL SE AMPLIA LA ADJUDICACION CON LA FIRMA FERRETOTTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2024 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CAES”.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa, en el cual se solicita ampliar la adjudicación realizada con la firma FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 17/2024 “Adquisición de Materiales de Construcción para Sede Central, Filiales y CAES”, por la suma total de G. 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones), realizada por la Institución y la necesidad de cumplir con las metas y los objetivos de la Institución y adquirir los productos más convenientes y ventajosos. -----

CONSIDERANDO: Que, por Resolución del Decanato N° 3137 del 5 de setiembre de 2024, por la cual se adjudica la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 17/2024 “Adquisición de Materiales de Construcción para Sede Central, Filiales y CAES” ID 451407, a la firma Ferretottal de Fernando Rafael Benegas Alvarez por un monto total de G. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones). -----

El informe favorable de la Dirección Financiera, Departamento de Presupuesto, sobre la disponibilidad presupuestaria para la ampliación del llamado de Adquisición de Materiales de Construcción, fundado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1124/2026 del rubro 394 Herramientas Menores, 396 Artículos de Plástico, 397 Productos e Insumos Metálicos, 398 Productos e Insumos no metálicos y 399 – Bienes de consumo varios, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales. ---

El Dictamen de la Dirección Administrativa, Departamento de Contrataciones, recomendando la ampliación de monto del contrato con la firma Ferretottal de Fernando Rafael Benegas Álvarez para Adquisición de Materiales de Construcción para Sede Central, Filiales y CAES.. -----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. -----

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: -----

Art. 1º) Ampliar el monto adjudicado a la firma Ferretottal de Fernando Rafael Benegas Álvarez con Ruc 3543901-7 en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 17/2024 “Adquisición de Materiales de Construcción para Sede Central, Filiales y CAES”, por un monto total de G. 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones), en base a la recomendación de la Dirección Administrativa, conforme al siguiente detalle: -----

DESCRIPCIÓN/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SEDE CENTRAL, FILIALES Y CAES	
Contrato	160.000.000.-
Ampliación 20%	32.000.000.-
TOTAL: Guaraníes treinta y dos millones.	

Art. 2º) Imputar los gastos al sub grupo 394 Herramientas Menores, 396 Artículos de Plástico, 397 Productos e Insumos Metálicos, 398 Productos e Insumos no metálicos y 399 – Bienes de consumo varios, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales. -----

Art. 3º) Comunicar y archivar. -----

Lic. VICTOR RAMÓN NOGUEZ ESPINOLA
Secretario de la Facultad

ROBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Decano